

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="#">Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Francisco de Milagro 2019 - 2025</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 03 de Diciembre del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 03 de diciembre del 2021</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el viernes 26 de noviembre del 2021.</li> <li>2.- Conocimiento y consideración de la autorización para la suscripción de un Convenio de Dación de pago en Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de la compañía CONSVCSACORP S.A, solicitado por la Directora Financiera Municipal, mediante Memorándum GADMM-DF-2021-01635-M, de fecha 30 de noviembre del 2021.</li> <li>3.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano Avalúos y Registros, siguientes:               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1.- Rectificación de Linderos, Medidas y Superficie; y, Compraventa de Excedente de Terreno (02)</li> <li>3.2.- Rectificación; Compraventa de Excedente de Terreno; y, Partición Extrajudicial. (01)</li> <li>3.3.- Rectificación; Compraventa de Excedente de Terreno; y, División (01)</li> <li>3.4.- Partición Extrajudicial (02)</li> </ol> </li> <li>3.5.- Declaratoria de Nullidad Parcial y Conversión de la Resolución GADMM-203-2019 del 23 de febrero de 2019.</li> <li>4.- Conocimiento y consideración del oficio de fecha 03 de diciembre del 2021, suscrito por el Concejal Dr. Carlos Zúñiga Pico, en el que solicita licencia con cargo a vacaciones, a partir del 17 de diciembre del 2021 al 07 de enero del 2022; y, licencia sin sueldo el 08 de enero del 2022.</li> </ol>	Acta #131 03/12/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 03 de diciembre del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de Diciembre del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 10 de diciembre del 2021</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el viernes 03 de diciembre del 2021.</li> <li>2.- Conocimiento y consideración del oficio GADMM-CSP-2021-0011-OF, de fecha 06 de diciembre de 2021, suscritos por los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos, que tiene relación con un expediente de compraventa de lote en el Cementerio General, a favor del Sindicato de Trabajadores Unidos de la Compañía Azucarera Valdez S.A.</li> <li>3.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano Avalúos y Registros:               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1.- Legalizaciones de Terrenos (05)</li> <li>3.2.- Unificación por Legalización (02)</li> <li>3.3.- Unificación y División por Legalización (01)</li> <li>3.4.- División por Legalización (02)</li> <li>3.5.- División (01)</li> </ol> </li> <li>3.6.- Rectificación de Linderos, Medidas y Superficie; y, Compraventa de Excedente de Terreno (04)</li> <li>3.7.- Rectificación, Compraventa de Excedente de Terreno; y, División. (01)</li> <li>3.8.- Donación de varios lotes a favor del GAD Parroquial Rural de Chobo.</li> <li>3.9.- Nullidad Parcial de Resolución GADMM-205-2019, del 23 de febrero de 2019 en la cual se expropió el lote #10 de la Manzana 78-112, pertenecientes a compañía Productores Agrícolas del Litoral; y, la Resolución Administrativa GADMM-222-2019 del 02 de mayo del 2019, en la que se adjudicó erróneamente a Francisco Bolívar Montalván Mosquera, siendo su propietario Carlos Samuel Córdova Briones.</li> <li>3.10.- Reversión a favor de Luis Antonio Ramírez Castillo y Elba María Castillo Ley.</li> <li>3.11.- Reestructuración Parcelaria y Legalización de los lotes #13 y #14, manzana F-2, de la Ciudadela Las Piñas, Parroquia Urbana Ernesto Seminario, a favor de Guillermo Daniel Salvador y Miriam Alexandra Vallejo Viejo.</li> </ol>	Acta #132 10/12/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 10 de diciembre del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 17 de Diciembre del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 17 de diciembre del 2021</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el viernes 10 de diciembre del 2021.</li> <li>2.- Conocimiento y consideración del oficio GADMM-PS-2152-2021, de fecha 08 de diciembre de 2021, suscrito por el Ab. Vicente Egas Carrasco, Procurador Síndico Municipal, quien emite su opinión jurídica para la aplicación de fórmula de justo precio del metro cuadrado de lotes ubicados en las Ciudadelas Los Ángeles y Cantos Loor.</li> <li>3.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano Avalúos y Registros, siguientes:               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1.- Unificación (01)</li> <li>3.2.- Unificación y Legalización (01)</li> <li>3.3.- Unificación y División (01)</li> <li>3.4.- Unificación por Legalización (01)</li> <li>3.5.- División (01)</li> </ol> </li> <li>3.6.- Ratificación y Rectificación de la Autorización de Venta de Lote (01)</li> <li>3.7.- Rectificación de Linderos, Medidas y Superficie; y, Compraventa de Excedente de Terreno (01)</li> <li>3.8.- Rectificación, Compraventa de Excedente de Terreno; y, División. (02)</li> <li>3.9.- Partición Extrajudicial (01).</li> <li>3.10.- Partición Judicial (02).</li> <li>3.11.- Reversión Parcial de declaratoria de utilidad pública y expropiación contenida en Resolución GADMM-205-2019, de los lotes #3 y #4, manzana 78-192, Ciudadela Nueva Unida, a favor de Cía. Productores Agrícola del Litoral.</li> </ol>	Acta #133 17/12/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 17 de diciembre del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 23 de Diciembre del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 23 de diciembre del 2021</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el viernes 17 de diciembre del 2021.</li> <li>2.- Conocimiento y consideración de Planificación del Talento Humano para el ejercicio fiscal 2022, considerado dentro del memorando GADMM-DTH-OMI-6035-M, de fecha 15 de diciembre del 2021, suscrito por el Ing. Orlando Montiel Jiménez, Director de Talento Humano.</li> <li>3.- Conocimiento y consideración del Memorando GADMM-DPEODUR-2021-12259-412646-M, de fecha 21 de diciembre del 2021, suscrito por el Ar. José Luis Viteri Morales, Director de Planeamiento Estratégico, Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Rural, que tiene relación con los proyectos de Ordenanza siguientes:               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1.- Unificación por Arrendamiento (01)</li> <li>4.2.- Ratificación y Rectificación de la autorización de venta de lote (01)</li> <li>4.3.- Rectificación de linderos, medidas y superficie; y, Compraventa de Excedente de Terreno (01)</li> </ol> </li> </ol>	Acta #134 23/12/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 23 de diciembre del 2021</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Francisco de Milagro 2019 - 2025](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de Diciembre del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el 29 de diciembre del 2021</a>	1.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el jueves 23 de diciembre del 2021. 2.- Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-CL-CIRC-2021-0010-OF, de fecha 27 de diciembre del 2021, suscrito por los integrantes de las Comisiones de Legislación y de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, quienes emiten su dictamen favorable para la aprobación en segunda instancia de los proyectos de ORDENANZAS: "DE CATASTRO PARA APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO, PARÁMETROS Y FACTORES DE AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL VALOR DEL SUELO, LA VALORACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y DEMÁS CONSTRUCCIONES Y DETERMINACIÓN DE LA TARIFA DE IMPUESTO PREDIAL URBANO PARA EL BIENIO 2022 - 2023"; y, "DE CATASTRO PARA APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO RURAL, PARÁMETROS Y FACTORES DE AUMENTO O REDUCCIÓN DEL VALOR DEL SUELO, LA VALORACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y DEMÁS CONSTRUCCIONES Y DETERMINACIÓN DE LA TARIFA DEL IMPUESTO PREDIAL RURAL PARA EL BIENIO 2022 - 2023". 3.- Conocimiento del Memorando GADMM-DF-2021-1765-M, de fecha 27 de diciembre del 2021, suscrito por la Ec. Evelyn Espinoza Llerena, Directora Financiera Municipal, mediante el cual pone a consideración la tabla de amortización para el Proyecto "ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS"; y, la suscripción de un Fideicomiso de Contrato de Prestación de Servicios Bancarios, con el Banco Central del Ecuador. 4.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión de Planeamiento Urbano Avalúos y Registros, siguientes: 4.1.- Legalización de Terreno (03) 4.2.- Unificación por Legalización. (02) 4.3.- División por Legalización (03) 4.4.- División (02) 4.5.- Compraventa de Excedente de Terreno (01) 4.6.- Reestructuración Parcelaria y Legalización (01) 4.7.- Levantamiento de Prohibición de Enajenar (01). 5.- Consideración de aplicar incentivo a las personas que vayan a cancelar los predios y hayan cumplido con sus 3 dosis de la vacuna contra el COVID-19.	Acta #135 29/12/2021	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resoluciones del 29 de diciembre del 2021</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Ordenanzas emitidas por el GAD Municipal de Milagro</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					AB. PILAR RODRIGUEZ QUINTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:prodriguez@gadmilagro.gob.ec">prodriguez@gadmilagro.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					04-2977874/ 04-2977879 , extensión 1101/1202	